

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

ÁREA DE GOBERNACIÓN, FIESTAS MAYORES Y ÁREA METROPOLITANA

Respuesta ORAL

En la Junta de Gobierno con fecha 8 de marzo del presente se acordó la contratación del seguro de Responsabilidad Civil de cinco unidades de UAVS/DRONES para la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil.

Es por ello que el Grupo Popular le formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

¿Sólo estas cinco unidades de UAVS/DRONES son las que se van a utilizar en el dispositivo de seguridad de las Fiestas de Primavera?

¿Dispone la agrupación de Protección Civil de pilotos especializados y titulados para el manejo de los citados dispositivos? En caso negativo. ¿Quiénes se encargarán de pilotar los drones?

Aparte de Protección Civil, ¿van a ser utilizados estos dispositivos por otros cuerpos como Policía Local o Bomberos?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	RR10ZLKXOQWcOcZ5tXbu8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	31/03/2023 13:51:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RR10ZLKXOQWcOcZ5tXbu8g==		

